



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 3 de septiembre de 2013

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que, en el día de hoy se ha procedido a la amortización anticipada parcial de los valores correspondientes a la emisión denominada "**Cédulas Hipotecarias 2013-4 de Banco Popular Español S.A.**", cuyas condiciones finales se inscribieron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de agosto de 2013, con código ISIN ES0413790272.

El importe amortizado asciende a trescientos millones de euros (300.000.000 €), correspondientes a tres mil cédulas hipotecarias (3.000) de un valor nominal unitario de cien mil euros (100.000€).

El saldo nominal vivo tras la amortización parcial anticipada es de setecientos millones de euros (700.000.000), correspondientes a 7.000 (SIETE MIL) cédulas hipotecarias.

Asimismo, manifiesta que ha cumplido con las obligaciones formales de notificación a los organismos correspondientes.

Atentamente,

Francisco Javier LLeó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración